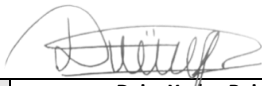
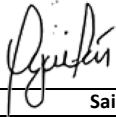


	FORMATO					Código: FOR-PES-007																								
	EVALUACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA					Versión: 02																								
	BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN					Fecha de Aprobación: 05-08-2024																								
Proceso : Planeación Estratégica																														
EVALUACIÓN GENERAL																														
1. IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN																														
CÓDIGO DEL PROYECTO (seleccionar)	44101	NOMBRE DEL PROYECTO (automático)		BIENESTAR ESTUDIANTIL INTEGRAL																										
OBJETIVO GENERAL:	Fomentar el desarrollo y bienestar integral estudiantil a través del mejoramiento permanente de la calidad de vida de la comunidad universitaria, la permanencia en el proyecto educativo y graduación de los estudiantes mediante la ejecución de proyectos y estrategias como: el servicio de alimentación subsidiada y monitorías orientadas por Bienestar Universitario y la Vicerrectoría Académica.																													
FUENTE DE FINANCIACIÓN	INTERNA	X	EXTERNA		N° versión	2																								
2. COMPONENTES GENERALES																														
COMPONENTE GESTIÓN (Seleccionar)		COMPONENTE ESPECÍFICO (Eje) (Seleccionar)		SUBCOMPONENTES (Programa) (Seleccionar)																										
Plan de Desarrollo Institucional		Eje 4. Bienestar y Convivencia formativa para la paz		Programa 4.1. Dignificación del Bien Estar en la UPN																										
2.1 RESPONSABILIDAD DE LA FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO																														
CENTRO DE RESPONSABILIDAD				COORDINACIÓN DEL PROYECTO																										
Vicerrectoría Administrativa y Financiera				JORGE ARMANDO VIRVIESCAS NIETO Subdirector de Bienestar Universitario																										
3. EVALUACIÓN DEL PROYECTO				4. PRESUPUESTO DEL PROYECTO																										
	Si	No	No Aplica	Comentario																										
En la vigencia pasada tuvo asignación de recursos			X	La presente evaluación corresponde a su versión 2																										
El resultado del cumplimiento de la vigencia anterior fue optima			X	La presente evaluación corresponde a su versión 2																										
El proyecto es consistente con el PDI	X			El proyecto es consistente con el proyecto y programa orientador del PDI.																										
El objetivo es consistente con las metas del PDI	X			El proyecto es consistente con las metas e indicadores orientadores del PDI, así mismo están enmarcados dentro del Objetivo General del proyecto respondiendo al cumplimiento del mismo.																										
El proyecto es viable técnicamente	X			Las actividades propuestas en el proyecto se enmarcan en el cumplimiento del PDI y responden al presupuesto aprobado. Se adiciona una acción operativa.																										
La caracterización de población objeto es consistente con el proyecto	X			La caracterización de las 1136 estudiantes de pregrado, que corresponde a 803 estudiantes en 2025-I y 333 estudiantes en 2025-II, es coherente con el objetivo del proyecto. Se sugiere incluir los beneficiarios del convenio de la UAESP																										
El proyecto es viable en términos financieros	X			El proyecto es viable en términos financieros, considerando los recursos programados y acciones establecidas para su desarrollo en la presente vigencia. Se realizan adiciones y reducciones de recursos																										
La programación financiera del recurso humano es consistente con los objetivos del proyecto			X	La programación de recursos humanos no es aplicable para la ejecución de la versión 2 del proyecto.																										
La programación financiera de los gastos generales es consistente a los objetivos del proyecto	X			La programación de gastos es coherente con el desarrollo de las actividades previstas para su ejecución. En esta versión, se modifica una línea y se incorpora una nueva.																										
La programación financiera de los viáticos y gastos de viaje son consistentes a los objetivos del proyecto			X	La programación de viáticos y gastos de viaje no es aplicable para la ejecución de la versión 2 del proyecto.																										
<table border="1"> <thead> <tr> <th>FUENTE</th> <th>CONCEPTO</th> <th>APROPIACIÓN A LA FECHA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>17</td> <td>Recursos Estampilla UNAL y Otras Universidades</td> <td>\$1,095,600,000</td> </tr> <tr> <td>20.04</td> <td>Recursos Propios - Aportes de Otras Entidades</td> <td>\$280,725,588</td> </tr> <tr> <td>21.10.02</td> <td>Recursos del Balance - Aportes Nación Inversión</td> <td>\$100,000,000</td> </tr> <tr> <td>21.10.10</td> <td>Rendimientos Recursos Nación Inversión</td> <td>\$119,889,149</td> </tr> <tr> <td>21.17.01</td> <td>Recursos del Balance - Estampilla UNAL</td> <td>\$85,170,051</td> </tr> <tr> <td>21.17.02</td> <td>Rendimientos Financieros - UNAL y Otras Universidades</td> <td>\$46,923,300</td> </tr> <tr> <td colspan="2">TOTAL PRESUPUESTO DEL PROYECTO</td> <td>\$1,728,308,088</td> </tr> </tbody> </table>							FUENTE	CONCEPTO	APROPIACIÓN A LA FECHA	17	Recursos Estampilla UNAL y Otras Universidades	\$1,095,600,000	20.04	Recursos Propios - Aportes de Otras Entidades	\$280,725,588	21.10.02	Recursos del Balance - Aportes Nación Inversión	\$100,000,000	21.10.10	Rendimientos Recursos Nación Inversión	\$119,889,149	21.17.01	Recursos del Balance - Estampilla UNAL	\$85,170,051	21.17.02	Rendimientos Financieros - UNAL y Otras Universidades	\$46,923,300	TOTAL PRESUPUESTO DEL PROYECTO		\$1,728,308,088
FUENTE	CONCEPTO	APROPIACIÓN A LA FECHA																												
17	Recursos Estampilla UNAL y Otras Universidades	\$1,095,600,000																												
20.04	Recursos Propios - Aportes de Otras Entidades	\$280,725,588																												
21.10.02	Recursos del Balance - Aportes Nación Inversión	\$100,000,000																												
21.10.10	Rendimientos Recursos Nación Inversión	\$119,889,149																												
21.17.01	Recursos del Balance - Estampilla UNAL	\$85,170,051																												
21.17.02	Rendimientos Financieros - UNAL y Otras Universidades	\$46,923,300																												
TOTAL PRESUPUESTO DEL PROYECTO		\$1,728,308,088																												

5. OBSERVACIONES	De acuerdo con la Resolución 0237 de 2025, y considerando los gastos aplazados durante la programación presupuestal, el Comité Directivo en Materia Presupuestal, en su sesión del 14 de marzo de 2025, aprobó la asignación de \$46.923.300, realizando el ajuste correspondiente a los valores con base en el incremento del salario mínimo para el año 2025, aprobado por el Gobierno Nacional. Esta asignación corresponde a la fuente 21.17.02 “Rendimientos estampilla UNAL”, de acuerdo con la destinación específica de dicha fuente. Asimismo, bajo la Resolución 0375 de 2025, y en consideración del presupuesto de la vigencia de los recursos de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP, el Comité Directivo en Materia Presupuestal, en su sesión virtual realizada entre el 21 y el 22 de mayo de 2025, conoció la solicitud de la VAD para avalar la continuidad en la suscripción del convenio, y aprobó la incorporación al presupuesto de la vigencia de los recursos de la UAESP por un total de \$281.853.000, descontando el respectivo gravamen financiero por \$1.127.412.
	En esta versión 2, se incorporan los recursos anteriormente mencionados y, mediante el Memorando No. 202505600100453, se solicitaron movimientos internos de recursos en la ficha del proyecto por un valor de \$46.923.300. En este proceso, se ajustaron los valores conforme al catálogo de clasificación presupuestal, con el fin de habilitar la ejecución del proyecto de inversión.
	CONTRACRÉDITO Fuente 21.17.02 en el rubro 2.3.3.08.02 - \$46.923.300
	CRÉDITO Fuente 21.17.02 en el rubro 2.3.2.02.02.009 - \$46.923.300
	Desde el proyecto, se han realizado ajustes al Plan Anual de Adquisiciones. Se ajustan el valor del INV-44101-4. Así mismo, el INV-44101-6 se crea en cumplimiento de los recursos aportados por la UAESP. Esta decisión impacta directamente en la gestión operativa, por lo que se ha programado 1 acción nueva.

6. EVALUACION Y CONCEPTOS	Como resultado del análisis técnico y financiero a la ficha del proyecto de inversión radicado mediante ORFEO No. 202505600100453, esta oficina considera que el proyecto es viable.
---------------------------	---

7. FIRMAS			
QUIEN PROYECTA		QUIEN APRUEBA	
			
Nombres y Apellidos	Deisy Yurley Rojas Navia	Nombres y Apellidos	Saida Andrea Gaitán Ruiz
Cargo	Profesional Supernumeraria	Cargo	Jefe (E) Oficina de Desarrollo y Planeación
Dependencia	Oficina de Desarrollo y Planeación	Dependencia	Oficina de Desarrollo y Planeación
Fecha	13/06/2025	Fecha	13/06/2025